

GRAFICOS NACIONALES GRANASA S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. OPERACIONES

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), se constituyó el 27 de junio de 1969 en la ciudad de Quito.- En 1971 su domicilio fue transferido a la ciudad de Guayaquil.- La actividad principal de la Compañía y sus subsidiarias es la impresión y edición de los diarios Expreso y Extra.- Además se dedican a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, gigantografías y toda clase de material gráfico.- Todas las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados y son las siguientes:

Subsidiarias	Actividad Principal	Lugar de Constitución	% de Participación Accionaria		Sin Operación Alguna
			2011	2010	
Negocios Gráficos Grafinpren S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc	Guayaquil	59,95	59,95	
Negocios Gráficos Disengraf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Negograf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Grafdesing S.A	En Disoluc y Liquidac. Antic. Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X
Distribuidora de Productos Gráficos S.A Disprogra	En Disoluc. y Liquidac. Antic. Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X

Subsidiarias	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	31-12-2011	31-12-2010	31-12-2011	31-12-2010	31-12-2011	31-12-2010
Negocios Gráficos Grafinpren S.A	2.831.980	2.918.740	1.900.717	2.130.046	931.263	788.694
Disengraf S.A	5.084	4.764	3.084	2.764	2.000	2.000
Negograf S.A	2.800	2.592	800	592	2.000	2.000
Grafdesing S.A	2.971	2.559	971	559	2.000	2.000
Disprogra S.A	3.261	3.050	1.261	1.050	2.000	2.000

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A, su principal subsidiaria, para propósito del presente juego de éstos estados financieros consolidado preparado de conformidad con Normas internacionales de información financiera (NIIF), son estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2010 auditados en su oportunidad, por el mismo auditor externo, Ing. Eugenio Rodríguez Mite, RNA 200.- Las otras compañías no son auditadas y no han tenido ningún movimiento, es decir ninguna transacción comercial desde que se constituyeron.- Sus estados financieros tienen cifras ínfimas, incluso dos de dichas compañías están en proceso de disolución y liquidación a la fecha.

Las políticas de contabilidad que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010 dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), es considerada la compañía controladora del grupo. GRANASA y sus subsidiarias, son sociedades anónimas que no cotizan sus acciones en la bolsa valores.- Los Estados Financieros consolidados están expresados en dólares por cuanto el US\$ dólar americano es moneda de uso corriente en el Ecuador.

El Domicilio de GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y sus subsidiaria es Guayaquil, Km. 2,5 s/n Av. Carlos Julio Arosemena.- Correo Electrónico: webmaster@granasa.com.ec - Teléfono: 042-201100.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros le asignó el Expediente: 1403-69.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía; los estados financieros separados de GRANASA fueron aprobados por la Presidencia Ejecutiva el 28 de enero del 2012 y los Estados Financieros de las subsidiarias en marzo del 2012.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 consolidados, fueron preparados, exclusivamente para cumplir con lo estipulado en el oficio Nro. SCVS-INC-DNICAI_SC-15-8990023725 – OF Guayaquil, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – Subdirección de Inspección y Control. Por lo expuesto, la Administración de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y sus Subsidiarias: Negocios Gráficos Grafinpren S.A.; Negocios Gráficos Negograf S.A.; Negocios Gráficos Disengraf S.A.; Distribuidora de productos gráficos S.A. Disproga) cumplen con la presentación de los adjuntos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2011 de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2010 y sus subsidiarias fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 18 de noviembre del 2015, para propósitos exclusivos de la presente consolidación dispuesta en forma expresa por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados de GRANASA Y SUS SUBSIDIARIAS. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme en el período anterior.

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y los de las subsidiarias comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2010. Los estados consolidados del resultado del ejercicio y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. En esta ocasión por cuanto los referidos Estados Financieros Consolidados se prepararon y aprobaron el 18 de noviembre del 2015, se aplicó principalmente la *NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, vigente en las fechas de los estados financieros que se consolidaron*, la misma que guarda concordancia en lo substancial con la *NIIF 10 Estados financieros consolidados, vigente desde el 1 de enero del 2013*.
- 2.3 Bases de consolidación**- Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía controladora y las referidas entidades subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las compañías del grupo son eliminados en la consolidación.
- 2.4 Subsidiarias** - Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que GRANASA se considera que tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Conversión de los Estados financieros de las Subsidiarias de NEC a NIIF.- En esta oportunidad para cumplir con los referidos estados financieros consolidados, fue necesario tomar en la única subsidiaria activa, GRAFINPREN S.A. como saldos apropiados los saldos de los estados financieros en libros expresados en NEC y ajustados a NIIF, por los ejercicios económicos por los años terminados el 31 de diciembre de los años 2010 y 2011. Información que en su oportunidad presentó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El procedimiento aplicado fue necesario por cuanto GRAFINPREN S.A. fue una compañía del 3er grupo para efecto de adoptar las NIIF, esto es a partir del ejercicio económico 2012. En el caso de las otras compañías subsidiarias, contenían escasas cuentas de orden monetario, por tanto el efecto de la adopción de NIIF en los respectivos estados financieros fue prácticamente nulo.

Cabe recalcar que:

- GRANASA, compañía del 2do grupo, adoptó las NIIF en el ejercicio económico 2011, por lo tanto en dichos estados financieros también le correspondió mostrar en su oportunidad a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los saldos ajustados de NEC a NIIF en el período de transición, en este caso al inicio del año 2010 y al final del año 2010.
- Así mismo GRAFINPREN, compañía del 3er grupo, adoptó las NIIF en el ejercicio económico 2012, por lo tanto en dichos estados financieros también le correspondió presentar los saldos ajustados de NEC a NIIF en el período de transición, en este caso al inicio del año 2011 y al final del año 2011.

Por lo expuesto para efectos de la presente consolidación de los estados financieros por el ejercicio económico 2011 de GRANASA y sus subsidiarias, se tomaron de dicha información los saldos correspondientes a los años 2011 y 2010.

- 2.5 Participaciones no controladoras** - Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida.

Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas

- 2.6 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.
- 2.7 **Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable, en determinados ítems representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.
- 2.8 **Propiedades, planta y equipo**

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, en los activos aptos, en el futuro se considerará como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas según el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las principales propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en Los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: Edificios 5%; Instalaciones 10%; Maquinarias y equipos 10%; Equipos de computación 33%; Muebles y equipos de oficina 10%; Vehículos 20%; Equipos fotográficos 33%; Herramientas 10%.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y La compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.12 Beneficios definidos a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.12.2 Participación a trabajadores - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12.3 Bonos a la Alta Gerencia - La compañía reconoce bonos a la alta gerencia. Tales operaciones consisten básicamente en valores cancelados a su personal clave por su aporte al crecimiento y lograr los resultados de la compañía, basados en beneficios económicos obtenidos por la Compañía en cada uno de los respectivos años

2.13 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.- En este caso la compañía es un arrendador de arriendo operativo

2.13.1 La compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación principalmente del servicio cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios y/o costos de materiales por los servicios, incluidos en el precio de los productos, se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en materiales de producción y otros gastos directos.
- Los ingresos por circulación de los diarios se reconocen en forma diaria, neto de los descuentos y devoluciones aplicables

2.14.1 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.15 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.17 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.17.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta es de 7 días para las ventas de circulación e impresión comercial; 30 días para las ventas de publicidad de 45 días para las ventas de suscripciones con contratos mensuales, semestrales o anuales cancelados de forma mensual por el suscriptor.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.17.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.18 Pasivos financieros de La compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por los proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 60 a 90 días.

GRANASA y sus subsidiarias, tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

2.18.2 Baja de un pasivo financiero – La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

2.19 La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 31 de diciembre del 2011

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA EFECTOS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GRANASA Y SUS SUBSIDIARIAS.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. GRANASA está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

GRAFINPREN y las otras subsidiarias están obligadas a presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF desde el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros consolidados.
- La incorporación de un nuevo estado financiero consolidado, el estado del resultado integral consolidado.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros consolidados.

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus Subsidiarias.

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía y sus Subsidiarias realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y sus Subsidiarias no han modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

- b) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía y sus subsidiarias podrán elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Para las propiedades, planta y equipo, la Compañía y sus subsidiarias han considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

- c) **Beneficios a los empleados** - Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce

la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía y sus subsidiarias separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y sus subsidiarias aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

- d) *Inversiones en asociadas.* - Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:
- a) al costo; o,
 - b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, puede ser:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

4. IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de los impuestos diferidos originados en GRANASA por las diferencias temporarias (las subsidiarias no generaron ningún impuesto diferido) es como sigue:

(Tasa utilizada para el cálculo del impuesto diferido: 22%)

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Saldos al 31-12-2011	Saldos al 1-01-2011
Ajuste de Cuenta por Cobrar	16.635	16.635
Provisión de Cuentas Incobrables	42.118	50.067
Provisión por desvalorización del Inventarios	2.355	2.365
Provisión de Beneficios de Empleados a Largo Plazo	39.324	39.324
Ajuste por Gasto de Jubilación considerados no deducibles	1.754	
Gastos Impuesto Diferido	(6.974)	0
	95.212	108.392

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Provisión de Beneficios Sociales	40.405	40.405
Ajuste de Cuentas por Pagar	23.360	23.360
Gastos Impuesto Diferido	(6.974)	
	<u>56.791</u>	<u>63.765</u>

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.- El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.- En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Indices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2009	8.33
2010	4.31
2011	3.33
	5.41

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el dinero de libre disponibilidad de la GRANASA y sus Subsidiarias comprendían, valores en efectivo en la compañía, e inversiones a corto plazo en las siguientes instituciones financieras:

	2011	2010
CAJA	18.504	18.612
BANCO AMAZONAS	44	44
BANCO DEL PACIFICO	524.367	932.129
BANCO DEL PACIFICO	174.392	95.665
BANCO DEL PACIFICO	13.734	1.407
BANCO BOLIVARIANO	17.001	56.988
BANCO BOLIVARIANO	233.488	144.130
BANCO DEL PICHINCHA	203.407	245.991
BANCO DEL PICHINCHA	149.324	176.852
BANCO DE GUAYAQUIL	504.626	187.893
BANCO DE GUAYAQUIL	227.092	196.994
BANCO INTERNACIONAL	73.258	112.523
PRODUBANCO	15.402	74.319
BANCO DE MACHALA	28.298	17.601
BANCO RUMIÑAHUI	16.956	26.832
BANCO DEL LITORAL	695	695
BANCO DEL AUSTRO	4.745	20.646
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL	26.545	5.699
OTROS	-	508
	<hr/>	<hr/>
	2.231.878	2.315.528
INVERSIONES A CORTO PLAZO		
HSBC PRIVATE BANK INTERNATIONAL	2.485.652	1.500.000
ROYAL BANK OF CANADA	1.531.320	1.720.179
BANCO DEL PACIFICO	305.942	-
OTRAS	-	-
	<hr/>	<hr/>
	4.322.914	3.220.179
	<hr/>	<hr/>
	6.554.792	5.535.707

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en los siguientes conceptos:

	2011	2010
PUBLICIDAD	266.812	334.511
CIRCULACION	497.410	284.908
SUSCRIPCIONES	71.269	754.741
CANJES POR PUBLICIDAD Y OTROS	594.675	566.357
OTROS TRABAJOS DE IMPRESIÓN	1.363.619	1.302.957
	<u>2.703.785</u>	<u>3.243.474</u>
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	(299.548)	(562.396)
	<u>2.404.237</u>	<u>2.681.078</u>

Las Cuentas por cobrar, a clientes, no originan interés alguno a favor de la GRANASA y sus subsidiarias, incluyen principalmente contratos por suscripciones anuales, firmados con clientes.- Estos contratos tienen vencimientos promedios de 4 a 10 meses.- Durante el año 2011, las Provisiones para Cuentas de dudoso cobro, presentaron los siguientes movimientos y saldos:

	Saldos al 31/12/2010	Adiciones	Aplicaciones	Transferencia al Patrimonio	Ajuste NIIF Adopción 1era. Vez	Saldos al 31/12/2011
Graficos Nacionales S.A	518.332	9.039	(19.250)	(499.082)	241.813	250.852
Negocios Graficos						
Grafinpren S.A	44.064	38.025	(33.394)			48.695
	<u>562.396</u>	<u>47.064</u>	<u>(52.644)</u>	<u>(499.082)</u>	<u>241.813</u>	<u>299.547</u>

La Administración de GRANASA y sus subsidiarias, realizó al 31 de Diciembre del 2011, el respectivo análisis de los saldos adeudados por los clientes y otros, decidió dar de baja (castigar) aquellas que se mantenían vencidos por más de 5 años y que se encontraban totalmente provisionados, sin afectar a resultados del presente ejercicio.- Así mismo determinó la provisión para cuentas de dudoso cobro para el año 2011 por US \$ 47.064.

La Administración considera que el saldo de la referida cuenta, al 31 de Diciembre del 2011 es apropiado en relación a los riesgos que maneja GRANASA y sus subsidiarias.- El Auditor externo en su oportunidad, verificó la razonabilidad de dichas provisiones al 31 de Diciembre del 2011.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

	2011	2010
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	504.788	337.718
AJUSTE NIIF AÑO 2011	(42.816)	-
	<u>461.972</u>	<u>337.718</u>
ANTICIPO A PROVEEDORES	80.905	46.138
NEGOCIOS EDITORIALES C. LTDA. NEGED	84.725	84.725
CHEQUES PROTESTADOS	31.710	-
TARJETAS DE CREDITO	10.684	-
VARIOS	66.760	204.938
	<u>736.756</u>	<u>673.519</u>

Estos valores no generan interés alguno a favor de la GRANASA y sus subsidiarias y se esperaba recuperarlos en los próximos meses.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010, los Inventarios consistían en:

	2011	2010
MATERIA PRIMA Y MATERIALES		
BOBINAS DE PAPEL	2.125.718	2.580.362
PAPELES Y CARTULINAS	117.765	220.152
QUIMICOS	1.218	1.790
TINTAS Y BARNICES	8.100	38.237
PLANCHAS DE ALUMINIO	144.126	151.868
OTROS MATERIALES	26.539	66.869
PLANCHAS TÉRMICAS	-	31.891
AJUSTES NIIF AÑO 2011	(6.220)	-
REPUESTOS	124.588	147.360
SUMINISTROS	86.890	79.873
MATERIAL PROMOCIONAL	17.485	21.599
IMPORTACIONES EN TRANSITO	279.699	115.241
PROVISION POR DETERIORO DEL INVENTARIO	(3.594)	-
	<u>2.922.314</u>	<u>3.455.242</u>

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010, los Otros Activos consistían en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PROGRAMAS DE COMPUTACION	68.566	15.502
DEPOSITOS EN GARANTIA	8.294	41.494
POLIZAS DE SEGUROS	7.985	-
RETENCIONES EN LA FUENTE A FAVOR DE LA COMPAÑIA	59.867	42.245
CHEQUES PROTESTADOS	38.906	16.953
PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	21.635	14.013
ANTICIPO A PROVEEDORES	5.238	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.240	35.444
VARIOS DEUDORES-MULLER MARTINI	25.075	-
SEGUROS ANTICIPADOS	1.718	-
CREDITO TRIBUTARIO POR IVA	-	46.465
CUENTAS POR LIQUIDAR	-	-
OTROS ACTIVOS incluye GRANTAURO CIA. LTDA.)	231.657	381.438
	<u>474.181</u>	<u>593.554</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 la cuenta otros activos incluye el valor de \$ 198.420 , por la promesa de compraventa de las participaciones que la compañía GRANASA S.A tiene en EDITORIAL GRAN TAURO GRANTAURO CIA LTDA y todos los derechos patrimoniales en la misma. (30% de las participaciones, (registradas al valor nominal de \$ 30.000)

La referida cuenta por cobrar se originó el 27 de octubre del 2010 cuando GRANASA firmó una promesa de compraventa de las participaciones sociales, con reserva de dominio, con el Dr. Francisco Vivanco Riofrio en la que se estipula la transferencia de las participaciones de Gran tauro Cía. Ltda. en su totalidad.- A cambio el Dr. Vivanco firmo a favor de GRANASA S.A una Letra de Cambio por US \$ 200,000 para hacerla efectiva en el plazo de dos años; cuyo vencimiento era el 27 de octubre del 2012. La misma que se ha renovado previo abonos hasta la fecha. Por la razón expuesta GRANASA no ejerce influencia significativa en GRANTAURO, ni considera que es una inversión. La venta esta en proceso.

Al 24 de noviembre del 2015 fecha de los actuales Estados Financieros Consolidados el valor de la referida deuda es de \$ 25.000, saldo con un vencimiento del 31 de diciembre del 2015.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2011 y Los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y consistieron en:

	SALDOS AL 31/12/2010	ADICIONES	RETIROS	SALDOS AL 31/12/2011
COSTOS				
TERRENOS	1.590.340	0	0	1.590.340
EDIFICIOS	4.135.782	0	0	4.135.782
INSTALACIONES Y MEJORAS	134.628	0	0	134.628
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	14.405.475	7030	0	14.412.505
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.854.512	25114	0	1.879.626
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.962.622	149836	6172	2.106.286
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	417.243	25502	0	442.745
VEHICULOS	858.013	152507	72173	938.349
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	118.589	1249	0	119.838
	<u>25.477.204</u>	<u>361.238,0</u>	<u>78345</u>	<u>25.760.099</u>
DEPRECIACIONES				
EDIFICIOS	(1.934.175)	(173.201)	-	(2.107.376)
INSTALACIONES Y MEJORAS	(133.678)	(523)	-	(134.201)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(10.057.522)	(805.772)	-	(10.863.294)
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1.544.767)	(91.031)	-	(1.635.798)
EQUIPOS DE COMPUTACION	(1.838.003)	(87.500)	1.828	(1.923.675)
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	(310.639)	(57.463)	-	(368.102)
VEHICULOS	(590.059)	(116.586)	63.965	(642.680)
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	(114.073)	(1.022)	-	(115.095)
	<u>(16.522.916)</u>	<u>(1.333.098)</u>	<u>65.793</u>	<u>(17.790.221)</u>
	<u>8.954.288</u>	<u>(971.860)</u>	<u>144.138</u>	<u>7.969.878</u>

13. INVERSIONES EN ACCIONES Y CERTIFICADOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las Inversiones en Acciones y certificados, consistían en:

COMPAÑÍAS	% PART.	2011	2010
EDITORES E IMPRESORES EDIMPRES S.A.	0,08	3.249	2.046
ELECTROQUIL S.A.	0,0101	3.634	3.634
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES	12,25	17.141	17.142
CERTIFICADOS DE CORPEI		11.740	11.740
		<u>35.764</u>	<u>34.562</u>

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2011 y Los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y consistieron en:

	<u>SALDOS AL 31/12/2010</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>SALDOS AL 31/12/2011</u>
COSTOS				
TERRENOS	1.590.340	0	0	1.590.340
EDIFICIOS	4.135.782	0	0	4.135.782
INSTALACIONES Y MEJORAS	134.628	0	0	134.628
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	14.405.475	7030	0	14.412.505
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.854.512	25114	0	1.879.626
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.962.622	149836	6172	2.106.286
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	417.243	25502	0	442.745
VEHICULOS	858.013	152507	72173	938.349
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	118.589	1249	0	119.838
	<u>25.477.204</u>	<u>361.238,0</u>	<u>78345</u>	<u>25.760.099</u>
DEPRECIACIONES				
EDIFICIOS	(1.934.175)	(173.201)	-	(2.107.376)
INSTALACIONES Y MEJORAS	(133.678)	(523)	-	(134.201)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(10.057.522)	(805.772)	-	(10.863.294)
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1.544.767)	(91.031)	-	(1.635.798)
EQUIPOS DE COMPUTACION	(1.838.003)	(87.500)	1.828	(1.923.675)
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	(310.639)	(57.463)	-	(368.102)
VEHICULOS	(590.059)	(116.586)	63.965	(642.680)
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	(114.073)	(1.022)	-	(115.095)
	<u>(16.522.916)</u>	<u>(1.333.098)</u>	<u>65.793</u>	<u>(17.790.221)</u>
	<u>8.954.288</u>	<u>(971.860)</u>	<u>144.138</u>	<u>7.969.878</u>

13. INVERSIONES EN ACCIONES Y CERTIFICADOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las Inversiones en Acciones y certificados, consistían en:

COMPAÑÍAS	% PART.	2011	2010
EDITORES E IMPRESORES EDIMPRES S.A.	0,08	3.249	2.046
ELECTROQUIL S.A.	0,0101	3.634	3.634
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES	12,25	17.141	17.142
CERTIFICADOS DE CORPEI		11.740	11.740
		<u>35.764</u>	<u>34.562</u>

Las referidas inversiones corresponden exclusivamente a participaciones menores de GRANASA en el paquete accionario de las compañías asociadas que se describen arriba.- También se incluyen en esta cuenta aportaciones o certificados. Todos estos valores la compañía los ha registrado desde su origen al costo, de conformidad con *NIC 39 Instrumentos Financieros*, por cuanto las referidas inversiones en acciones y certificados no están cotizados en bolsa de valores y por tanto no tienen valor de mercado.

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las Cuentas por Pagar consistían en:

	2011	2010
PROVEEDORES	2.109.302	2.979.794
ACREEDORES VARIOS	339.786	333.609
CONTRATOS DE SUSCRIPCION	32.468	755.202
PUBLICIDAD ANTICIPADA	-	20.878
CUENTAS POR PAGAR POR CANJE	56.328	85.333
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	-	26.065
OTROS	17.329	5.178
	2.555.213	4.206.059

Estos valores no generan ningún tipo de interés a favor de terceros

15. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA

La Junta General de Accionistas de GRANASA resolvió, el 15 de Marzo del 2011, distribuir a favor de sus accionistas US \$ 1.000.000 en calidad de dividendos por las utilidades del ejercicio del 2010, dividendos a pagar en efectivo.- Al 31 de Diciembre del 2011, se encontraban pendientes de cancelar US \$ 200.704

16. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades que operen en Ecuador, para el año 2011 tenían que calcular el impuesto causado aplicando la tarifa del 14% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 24% sobre el resto de las utilidades.

En la compañía: GRANASA y GRAFINPREN (las otras subsidiarias no generaron base imponible), el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 24% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio.

A continuación se explica la Conciliación respectiva para cada una de las referidas empresas:

	Gráficos Nacionales (Granasa) S.A	Negocios Gráficos Grafinpren S.A
CONCILIACION TRIBUTARIA AÑO 2011		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1.996.988	296.460
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	299.548	44.469
	<u>1.697.440</u>	<u>251.991</u>
MENOS		
INGRESOS EXENTOS (CAPITALIZACION DE ACCIONES)	(76.890)	
150% REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	(195.970)	(44.686)
	<u>1.424.580</u>	<u>207.305</u>
MAS		
GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	82.811	67.471
GASTOS FINANCIEROS NO DEDUCIBLES	1.601	10.872
GASTOS SOBRE INGRESOS EXENTOS	30.413	-
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES SOBRE INGRESOS EXENTOS	11.534	-
	<u>126.359</u>	<u>78.343</u>
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.550.939	285.648
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	372.225	48.699
MENOS		
ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA 2011	(57.647)	
RETENCIONES DE CLIENTES DEL AÑO 2011	(285.726)	(156.338)
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR Y SALDO A FAVOR (1)	28.852	(107.639)

• **IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS POR PAGAR (continuación)**

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes de GRANASA y GRAFINPREN es como sigue:

	2011	2010
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	28.852	166.035
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	306.029	172.424
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	109.388	360.091
Total	444.269	698.550

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, GRANASA y sus subsidiarias realizaron un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$ 57.647; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 372.225. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 372.225 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Al 31 de diciembre del 2011, las declaraciones de impuestos de GRANASA habían sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2006.- A dicha fecha eran susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

Con la resolución No. 109012011RREC005660 del Servicio de Rentas Internas emitido el 28 de marzo del 2011; se da por terminado el reclamo administrativo en contra de la Compañía; el cual fue planteado por el SRI con el Acta de Determinación No. 0920100100308. En este documento se resuelve aceptar parcialmente el reclamo administrativo interpuesto por el Representante Legal de la Compañía, contra el Acta de Determinación No. 0920100100308, por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2006; Modificar la liquidación y conciliación tributaria y los valores a pagar determinados por concepto de Impuesto a la Renta del año 2006 y Notificación de la presente resolución al departamento de Auditoría Tributaria; y, de Cobranzas del Servicio de Rentas Internas; al Representante Legal de la Compañía..

17. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los Gastos Acumulados por Pagar, al 31 de Diciembre del 2011 consistían en:

BENEFICIOS SOCIALES	477.985
AJUSTES NIIF POR EXCESO	(168.353)
BENEFICIOS SOCIALES, NETO	<u>309.632</u>
PARTICIPACION A TRABAJADORES	338.019
APORTES AL IESS	<u>129.224</u>
	<u><u>776.875</u></u>

De conformidad con disposiciones legales, al 31 de diciembre del 2011 en GRANASA, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US \$ dólares)	
Saldos al comienzo del año	297.446	342.021
Provisión del año	338.019	282.099
Pagos efectuados	<u>(297.446)</u>	<u>(342.021)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>338.019</u></u>	<u><u>282.099</u></u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el personal total de la Compañía alcanza es de 529 y 537 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

18. PROVISIONES POR JUBILACION Y DESAHUCIO

Un resumen de las provisiones de GRANASA y subsidiaria por jubilación y desahucio al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Jubilación patronal	1.591.055	1.398.060
Bonificación por desahucio	442.471	343.702
Total	<u>2.033.526</u>	<u>1.741.762</u>

18.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Mediante resolución en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el código de trabajo, sin perjuicio de la que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio.- De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tenía registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía independiente, realizado el 10 de enero del 2012.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal de GRANANSA y GRAFINPREN al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en dólares americanos)	
Saldos al comienzo del año	1.152.909	1.062.009
Provisiones de año	185.016	165.828
Ajuste NIIF por deficiencia	245.141	245.141
Beneficios pagados	(13.729)	(74.918)
Saldos al fin del año	<u>1.570.337</u>	<u>1.398.060</u>
GRAFINPREN	<u>24.804</u>	<u>0</u>
Saldos consolidados	<u>1.595.141</u>	<u>1.398.060</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

18.2 Indemnización por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias, Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tenía registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía independiente, realizado el 10 de enero del 2012.

Los movimientos en el valor presente de obligación de indemnización por desahucio fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en dólares americanos)	
Saldos al comienzo del año	289.342	248.009
Provisiones de año	176.797	44.334
Ajuste NIIF por deficiencia	54.360	54.360
Beneficios pagados	<u>(82.114)</u>	<u>(3.001)</u>
Saldos al fin del año	<u>438.385</u>	<u>343.702</u>

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Durante los años 2011 y 2010, del importe del costo del servicio, US\$ 362.356 y US\$ 147.597 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración

19. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo, exclusiva de GRAFINPREN S.A. están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2011
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL – CFN	754.375	878.058
IMVERESA	26.569	0
GRAPHICSOURCE C.A.	0	83.306
	<hr/> 780.944	<hr/> 961.364
PORCION CORRIENTE	(190.253)	(206.989)
	<hr/> 590.691	<hr/> 754.375

Corporación Financiera Nacional - CFN, corresponde a un crédito a 7 años plazo con dividendos trimestrales. La tasa de interés es variable y ajustable trimestralmente hasta su vencimiento. La Compañía ha otorgado a la Corporación Financiera Nacional como garantía lo siguiente:

1. Hipoteca abierta sobre lotes de terreno ubicado en la lotización Inmaconsa manzana M 0 # 37, lotes # 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ubicados en el Kilómetros 11.5 vía Daule Provincia del Guayas, con una superficie total de los 6 lotes de 21.209,24 M2, terrenos de propiedad GRANASA S.A.
2. Prenda industrial sobre impresora Offset Komori y equipos complementarios de propiedad de GRAFINPREN, la misma que fue adquirida con recursos de este préstamo.
3. Garantía personal y solidaria del Gerente General de la Compañía GRAFINPREN

20. EXPOSICION A LOS RIESGOS

20.1 Riesgo de crédito – GRANASA y subsidiaria, tienen óptimo nivel de liquidez, sus operaciones le otorgan suficiente capacidad de financiación. Las cuentas por cobrar – clientes, están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en las principales ciudades del país. La evaluación de la capacidad de crédito continúa de sus clientes, se realiza sobre la condición financiera específica de los clientes.

20.2 Riesgo de liquidez - Al de diciembre del 2011, la Compañía administra en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones realizadas.

La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

20.3 Riesgo de capital - La compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el

rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con proveedores y patrimonio.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011 el Capital Social de GRANASA era de US\$ 1.000.000 correspondientes a 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10.00 cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana:

NOMINA DE ACCIONISTAS	%	VALOR
ALREZ S.A.	30,40%	303.990
INGRID FRANCISCA MARTINEZ LEISKER	40,00%	400.000
GALO EDUARDO MARTINEZ MERCHAN	10,54%	105.450
GALO EDUARDO MARTINEZ LEISKER	10,00%	100.000
PROEMPRES PROMOCIONES EMPRESARIALES S.A.	2,56%	25.600
WILSON GONZALO CEVALLOS ALARCON	2,00%	20.000
SEGUNDO ABELARDO GARCIA ARRIETA	1,04%	10.410
JOSE LEONARDO CARVAJAL HUERTA	1,00%	10.000
ROSALIA LOPEZ SARMIENTO	0,68%	6.860
ROBERTO ALFREDO DUNN BARREIRO	0,50%	5.000
JOSE ANTONIO PATIÑO ICAZA	0,24%	2.390
CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS	0,21%	2.090
OTTON LEANDRO WONG CARRERA	0,16%	1.600
CARLA NOBOA PONTON	0,16%	1.570
LEONARDO ANDRES NOBOA YCAZA	0,16%	1.570
ELI RODRIGO LANIADO DE WIND	0,13%	1.290
JORGE ENRIQUE PERRONE GALARZA	0,13%	1.290
NICOLAS VICTOR ULLOA FIGUEROA	0,05%	500
ERROL WILLIAN CATWRIGHT BETANCOURT	0,04%	390
	100	1.000.000

22. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

23. RESERVA FACULTATIVA

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta incluyó US\$ 499.082 al ajustar el exceso de la provisión para cuentas incobrables registrada en años anteriores. El exceso se acumuló en cada año principalmente a partir del 2006. La compañía pago los respectivos impuestos a la renta causado por dichos excesos de provisión para incobrables registrados en cada año, y fueron considerados como gastos no deducibles hasta el 2010, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno.

A continuación presentamos un movimiento de la cuenta Provisión para Cuentas Incobrables determinando el exceso de provisión transferida a las Reservas Facultativas

<u>Año</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Recuperación</u>	<u>Castigo</u>	<u>Transferencia a Reserva Facultativa</u>	<u>Saldo al final</u>	<u>Provisión según L.R.T.I.</u>	<u>Provisión no deducible en la conciliación tributaria de cada año</u>
2,006	664.598	111.914	38.360	30.094		708.058	11.659	100.255
2,007	708.058	70.199	42.308	227.879		508.071	11.729	58.470
2,008	508.071	313.995	46.479	208.579		567.007	12.220	301.774
2,009	567.007	96.006	47.208	139.870		475.935	18.291	77.716
2,010	475.935	94.624	22.194	30.033		518.332	19.250	75.374
2,011	518.332	9.039	0	19.250	499.082	9.039	9.039	0

24. RESERVA DE CAPITAL

Incluye los valores de las anteriores cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, previa resolución de Junta General de Accionistas y luego de absorber las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no está disponible para distribuir dividendos ni para pagar el capital suscrito.

25. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los saldos acreedores de los resultados acumulados, se originaron en años anteriores producto de las operaciones del giro normal del negocio y podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

27. INGRESOS POR VENTAS

Un resumen de los ingresos GRANASA y GRAFINPREN (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones es como sigue:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
VENTAS DE PUBLICIDAD	(7.383.206)	(6.984.782)
VENTAS CIRCULACION	(14.304.163)	(12.947.223)
IMPRESIÓN COMERCIAL	(2.046.088)	(2.326.591)
SERVICIO DE IMPRESIÓN	(4.632.101)	(3.491.237)
VENTAS DE SUSCRIPCIONES Y OTROS	(1.963.081)	(2.140.793)
	<u>(30.328.639)</u>	<u>(27.890.626)</u>

28. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
COSTO DE VENTAS	17.319.721	15.689.505
GASTOS DE VENTAS	5.768.413	5.201.545
GASTOS DE ADMINISTRACION	5.202.406	5.318.592
	<u>28.290.540</u>	<u>26.209.642</u>

Incluyen Gastos por Beneficios a los Empleados- Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2.011</u>	<u>2.010</u>
	(En dólares americanos)	
Sueldos y salarios	5.076.082	4.574.704
Participación a trabajadores	299.548	282.099
Beneficios sociales	1.575.613	1.585.384
Aportes al IESS	587.848	489.128
Beneficios definidos (Jubilación y desahucio)	362.356	148.857
Total	<u>7.901.447</u>	<u>7.80.172</u>

29. **ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES:**

a. **CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI)**
Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, La compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

b. **LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO**
Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener

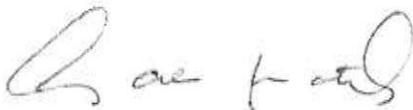
bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

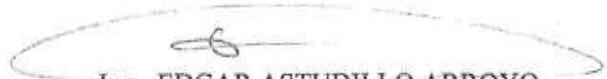
La Compañía no disponía del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2011, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, venció en el mes de junio del año 2012. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.- La Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del presente juego de estados financieros consolidados, 18 de noviembre del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros adjuntos.



Lcdo. GALO MARTINEZ MERCHAN
Representante Legal



Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662

